



SOLICITUD DE REVALIDACIÓN DE REGISTRO DEL OBSERVATORIO CIUDADANO

**Espacio exclusivo para el IEPC
Guerrero**

Fecha de recepción:

Hora de recepción:

No. Folio:

Datos del Observatorio Ciudadano	
Denominación del Observatorio Ciudadano	
Área de trabajo en la que se pretende observar	
Objetivo(s)	
Domicilio del Observatorio Ciudadano	
Datos de la persona representante legal o común	
Nombre Completo	
Domicilio para oír y recibir notificaciones	
Correo electrónico para oír y recibir notificaciones	
Teléfono(s)	

Lista de personas integrantes del observatorio ciudadano

No	Nombre completo de las personas integrantes	Profesión y/o especialidad
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

En caso de ser necesarios más espacios para señalar a las personas integrantes del Observatorio Ciudadano, adjuntar la lista de las personas integrantes por añadir.

CALENDARIO DE REUNIONES DEL OBSERVATORIO CIUDADANO		
No	Lugar de reunión	Fecha de reunión
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en el presente formato de registro son verdaderos, así como la intención de que el Observatorio Ciudadano al cual represento, quede registrado ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

De igual manera, autorizo al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para que pueda ser notificado por medio del correo electrónico asentado en el apartado de Datos de la persona representante legal o común.

Nombre completo de la
persona representante legal o común

Firma de la persona
representante legal o común

IMPORTANTE	Espacio para el sello de la Oficialía de Partes del IEPC Guerrero
<p>1. La presente solicitud de renovación de registro carece de valor oficial alguno si no presenta el sello de la Oficialía de Partes del IEPC Guerrero.</p> <p>2. El presente formato no garantiza la renovación de registro como Observatorio Ciudadano, solo es un instrumento para que el solicitante de inicio con el procedimiento de registro.</p> <p>3. Revisar que se adjunte al presente formato de registro copias simples cotejadas de comprobante de domicilio que acredite el domicilio legal del Observatorio Ciudadano, de la identificación oficial de la persona representante legal, así como poder o instrumento notarial con el cual se le otorga la representación, y en su caso del instrumento constitutivo de la asociación civil.</p>	<p style="text-align: center;">Nombre y firma de la o el funcionario de la Oficialía de Partes del IEPC Guerrero</p>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, con domicilio en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, Colonia el Porvenir, C. P. 39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, es responsable del uso y tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán utilizados con fines estadísticos de asistencia, procesos de capacitación y difusión en materia de transparencia y acceso a la información, y serán protegidos en términos de lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión Sujetos Obligados, en la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y demás normativa que resulte aplicable. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral a través de la página web del IEPC Guerrero, en el apartado correspondiente a Avisos de Privacidad, a través de la liga electrónica: https://www.iepcgro.mx/principal/transparencia/avisos_privacidad.